

## Año 36, número 389 (noviembre 2024)



### Presentación

*Pablo Martínez Carmona*  
CIESAS Ciudad de México

### Colaboraciones

Rafael Ximeno Villar del Águila: maestro de primeras letras y funcionario (1741-1812).

*Pablo Martínez Carmona*  
CIESAS Ciudad de México

Teodoro Kerlegand y su contribución a la educación en Veracruz y Jalapa (1842-1870).

*Jorge Alberto Suárez Pérez*  
Universidad Veracruzana

Luis G. Balvanera: profesor y autor (1882-1920)

*Oliva Solís Hernández*  
Universidad Autónoma de Querétaro

Trazando el camino. El legado educativo de D<sup>a</sup>. María Ignacia Mosquera a través de su obra *Tratado práctico de pedagogía para uso de los institutores de la República del Ecuador, 1899*

*Sofía Mena Haro*  
CIESAS Unidad Peninsular

Manuel C. Tello y su labor educativa a través de *El Obrero. Libro de Escritura-Lectura para alumnos de Escuelas suplementarias de 1918*

*Ana María del Socorro García García*  
Universidad Veracruzana

José Calvo Saucedo y su compromiso con la educación pública, 1884-1955.

*Beatriz Calvo Pontón*  
CIESAS Ciudad de México

Señorita Albina Muñoz Valdivia, profesora y alfabetizadora en León, Gto., 1934-ca – 1960"

*Cirila Cervera Delgado*  
*Mireya Martí Reyes*  
Universidad de Guanajuato

De las aulas a la arena política. El profesor Ramón Alcorta y su papel en la lucha por la democracia en San Luis Potosí (1934-1962).

*Tomás Gómez Mata*  
CIESAS Unidad Peninsular

América del Socorro Sandoval Frías, una trayectoria y un legado a la Educación Especial (1960-2024)

*Sergio Daniel López Rodarte*

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas

*Beatriz Marisol García Sandoval*

*Norma Gutiérrez Hernández*

Universidad Autónoma de Zacatecas

La labor de una educadora en confinamiento: tiempos de pandemia.

*María de Lourdes Salazar Silva*

Universidad Pedagógica Nacional

Cuidado, salud y trabajo en mujeres maestras en servicio y estudiantes en la UPN 097 Sur durante la pandemia Covid-19

*María de Lourdes Sánchez Velázquez*

Universidad Pedagógica Nacional

Ichan Tecolotl, año 36, número 389, noviembre 2024. Revista de divulgación enfocada en temas de antropología, ciencias sociales y humanidades, con una periodicidad mensual y editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Calle Juárez 87, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, México, teléfono +52 (55) 54873570. Página electrónica: <https://ichan.ciesas.edu.mx/>. Contacto: [ichan@ciesas.edu.mx](mailto:ichan@ciesas.edu.mx). Editor responsable: Dirección de Vinculación. Responsable de la última actualización de este número: Teresita de Jesús Soria Gallegos. Fecha de última modificación: 11 de noviembre de 2024. ISSN 2683-314X. Las opiniones expresadas por las y los autores no necesariamente reflejan la postura de la institución. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.



Año 36 Núm. 389 Puntos de encuentro

# América del Socorro Sandoval Frías, una trayectoria y un legado a la educación especial (1960-2024)

*Sergio Daniel López Rodarte*<sup>[1]</sup>

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas

*Beatriz Marisol García Sandoval*

*Norma Gutiérrez Hernández*

Universidad Autónoma de Zacatecas

## **Sus primeros años e inscripción como maestra**

La historia de la Educación Especial (EE) estaría incompleta sin mencionar a las personas que han dedicado su disposición y vida laboral a establecer cambios significativos para favorecer a quienes han requerido de una atención educativa inclusiva. Por ello ponemos la mirada en los intereses y en las motivaciones principales de la maestra

América del Socorro Sandoval Frías, que provocaron la construcción de una nueva ruta académica y, posteriormente, laboral, al tiempo que configuraron un rostro de la EE que Zacatecas no había tenido, sobre todo, por la brecha que abrió dicha profesora a través de sus acciones en favor del alumnado necesitado de una EE.

Haremos primero un breve recorrido por la historia de vida de la maestra América del Socorro, porque es significativo reflexionar sobre el tejido interno que se elaboró en su trayectoria personal y laboral, ya que ambos escenarios dieron como resultado la generación de propuestas, reformas a programas educativos y, sobre todo, de impacto social por medio de una educación con intereses equitativos e inclusivos.

La maestra América del Socorro nació en la capital del estado de Zacatecas, el 30 de noviembre de 1960. Fue hija de Sergio Sandoval Salazar y de América Leticia Frías. Ella fue la mayor de cuatro hermanas, y nació con hipoxia neonatal.<sup>[2]</sup> Este padecimiento provoca alteraciones en el pensamiento matemático, lo que invita a reflexionar sobre el hecho de que esta condición desarrollara en ella una sensibilización para incursionar en su formación académica en la EE y, con ello, avanzar profesionalmente de manera significativa.

El recuento de su trayectoria escolar se remonta a cuando cursó la educación preescolar en el Colegio del Centro de la ciudad de Zacatecas. En esa época, este nivel educativo no se consideraba obligatorio como en la actualidad. El tercer año de su educación preescolar lo cursó en la ahora Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC), en una escuela anexa de la institución, donde el estudiantado realizaba sus prácticas profesionales. En la actualidad en ese lugar se encuentra la Escuela Primaria “Ma. Soledad Fernández”, que abrió sus puertas en 1979, y a decir de la profesora América: “era precisamente como un agregado a la Normal, teníamos maestra titular, y practicaban muy directamente las estudiantes de preescolar, ahí tuve dos maestras, es que así supe que podía haber apoyos en la educación” (América Sandoval, comunicación personal, 22 agosto de 2022).

En aquella época, lo usual era que cada aula tuviera solamente a una figura docente frente a grupo: “Las escuelas eran espacios de aprendizaje para los normalistas, y los tutores de los grupos de prácticas se definían como asesores y guías expertos en el trabajo con grupos escolares” (Careaga, Romero y Aguilar, 2018: 2).

De acuerdo con lo relatado por la maestra América del Socorro Sandoval Frías, se puede advertir que desde sus primeros años escolares tuvo curiosidad al ver que existían apoyos que facilitaban el proceso de aprendizaje del alumnado, con una atención diversificada y una labor de co-docencia, como se lleva a cabo en la actualidad, con docentes de apoyo de EE en las aulas regulares.

*Imagen 1: Escuela Primaria “Soledad Fernández Bañuelos”*



Fuente: *Zacatecas en Imagen*, 2021.

Por cuestiones laborales, la familia de la maestra América tuvo que trasladarse a la ciudad de Fresnillo, donde cursó su primer grado de primaria, y, al año siguiente, se regresaron a la ciudad de Zacatecas, donde estudió el segundo grado. Se sabe que la historia familiar de manera frecuente deja su huella en los gustos y las elecciones de las y los descendientes y, en el caso de la niña América, el gusto por la docencia influyó desde que supo que su abuela materna era profesora de primaria:

Mi abuelita fue maestra de primaria en Concepción del Oro, recuerdo que antes salían de sexto y ya se quedaban como maestras, a mí me llamaba la atención lo que me platicaba, lo que hacía en la escuela, de ahí me llamó mucho la atención el magisterio (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

La maestra América del Socorro recuerda que, al cursar su educación primaria dentro de la BENMAC, reforzó su lectura y escritura con los apoyos de las y los practicantes: “Ahí realmente me llamó mucho la atención por la forma de ser y de trabajar en equipo de las dos maestras en la primaria” (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022). Una vez que concluyó su formación primaria, continuó sus estudios de secundaria, y narra que cuando estaba en primer año, tuvo su primer acercamiento con una persona con discapacidad:

Conocí a la hija de una amiga de mi mamá, y recuerdo que les llamaban “Bienaventurados”, y me llamó mucho la atención que ya era casi una adulta [...] y que se comportara como persona chiquita; sin embargo, yo platicaba bien con ella, y notaba que tenía muy poco lenguaje, en ese momento yo no sabía que era una persona con discapacidad (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

Poco a poco fue naciendo una afinidad en la América adolescente por la atención a personas que, en términos actuales, enfrentaban Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), y se juntaron así, en una sola ruta, los antecedentes de su familia en el magisterio, y la

convivencia con jóvenes cercanas a su contexto con alguna discapacidad. Para esos años, el Sistema Educativo Nacional (SEN) no contaba con ninguna directriz orientada a la atención de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con alguna discapacidad, ni tampoco existían en la formación de docentes normalistas. A pesar de que desde el periodo del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, se había creado la Licenciatura en Educación Especial (LEE), que tenía como base la formación en educación básica, después de la cual había que especializarse como docentes de EE (Varela, 2014).

Desde el marco legal, en la década de los 40 del siglo XX se dio un avance importante en tema de EE, derivado de lo decretado en la Ley Orgánica de Educación Pública de 1942, que señaló lo referente al derecho que tenía la población a la educación:

Art. 59.- La educación primaria se impartirá a todos los niños del país, de los seis a los catorce años de edad, excepción hecha de los retrasados mentales, enfermos, anormales o con necesidades específicas, a quienes se impartirá, lo mismo que a los adultos iletrados, una educación especial con los mismos objetivos que la primaria (Diario Oficial de la Federación, 1942).

En el periodo comprendido entre 1942 y 1970, la población en general tenía la concepción de que las personas con alguna discapacidad eran “anormales”, lo que reproducía constantemente su discriminación. Las personas con discapacidad no recibían una atención especializada, y peor aún, en la historia de la educación, no eran tomadas en cuenta dentro del SEN. Además de no recibir una educación más allá del nivel de primaria, se dejaban fuera las atenciones especializadas para situaciones de discapacidad más severas.

En este tenor, la profesora América del Socorro recuerda haber conocido otro caso de una persona cercana a la familia, la hija de una amiga de su

madre, que tenía discapacidad neuromotora:

Me llamaba la atención que la joven sí deambulaba, yo veía que no iba a la escuela, sin embargo, tenía un puestito de dulces en la puerta de su casa, y recuerdo que hablaba como las personas con discapacidad neuromotora: entrecortado, muchas de sus palabras eran balbuceadas. Platicaba con ella porque vivíamos en la misma calle, y me llamó la atención conocer a estas personas especiales (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

Con el transcurrir del tiempo, la futura maestra América conoció el concepto de discapacidad neuromotora, y entendió las razones de su comportamiento y escaso lenguaje. Así, una vez que estaba por finalizar sus estudios de secundaria, tomó la decisión de ingresar al magisterio en Educación Preescolar, en el siguiente contexto:

En 1970, para ingresar a una normal de especialización, se solicitaba el título de maestro normalista, uno equivalente o superior; dos años de experiencia en educación regular o estar en servicio, además de pasar los exámenes de admisión. La duración de la carrera era de cuatro años y, esto provocó que, incluso, se solicitara que dichos estudios se reconocieran como posgrado (Medrano, Ángeles y Morales, 2017: 193-194).

La decisión de la joven América de continuar sus estudios contrastaba con las expectativas que su familia tenía de ella:

Era muy usual que los padres en aquel tiempo hicieran recomendaciones como: “estudia cosas muy propias de mujer o ayuda en casa” y, pues, por no ayudar en la casa me metí en la Normal [...] yo sentía que era mi vocación (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

A pesar de ese contexto, no desistió en su deseo de continuar sus estudios, por lo que ingresó a la BENMAC para cumplir sus sueños de ser maestra, en la carrera de Educación Preescolar.

## **Abriendo camino en la EE en Zacatecas**

Cuando terminó su formación educativa, se metió de lleno con estudiantes que requerían apoyos en sus procesos formativos. En sus propias palabras,

Ya trabajando en las comunidades, sí me encontré con algunos casos, no de discapacidad, pero sí que se les dificultaba mucho el aprendizaje, o que estaban rezagados en el neurodesarrollo; tuve un acercamiento con ellos y supe que eran personitas especiales, que tenían un ritmo muy diferenciado de aprendizaje y, que, de alguna forma, requerían un poquito más de nuestro apoyo (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

De manera vertiginosa, la profesora América del Socorro comenzó no solo a desarrollarse en sus prácticas en intervenciones de apoyo educativo, sino ocupando puestos administrativos, entre ellos una dirección en el nivel preescolar, sin dejar de estar frente a grupo. En este

escenario se dio cuenta de todo lo que necesitaba aprender: “acabando mi primer año, dije, es que yo necesito estudiar algo más” (América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto del 2022).

De acuerdo con Vela (2010), la LEE en la BENMAC se creó tardíamente, apenas en 1990, lo que impidió que la maestra América pudiera profesionalizarse cuando quería hacerlo, por lo que se trasladó a la Escuela Normal Superior de Coahuila, donde cursó la LEE con Deficiencia Mental. Con esa formación académica, la profesora América adquirió mayores estrategias de intervención para la disminución y eliminación de BAP que enfrentaban las NNA.

Durante estos estudios, su vida personal se entrelazó más fuertemente con su profesión, a partir de un evento que la hizo acercarse todavía más a estas áreas de desarrollo humano, en la formación educativa del alumnado que requería otro tipo de apoyo en sus estudios. Ella comparte este episodio de su vida:

Mi licenciatura fue reafirmada por mi hijo, quien nació con discapacidad: con síndrome de Down, desde luego, yo sin saberlo. Me embarazo en el primer verano de mis estudios superiores, y cuando trabajé en la licenciatura, desde el primer año evaluaba a las personas, y me tocaban síndromes de Down, y yo, fascinada, yo decía, esto son a los meros meros que hay que ayudar. La licenciatura comenzaba con un año de tronco común y los tres siguientes se orientaban a la especialidad, y desde el tronco común estaba segura: quiero ser licenciada en educación, para trabajar con personas con deficiencia mental, me tocó practicar con ellos y yo embarazada, y yo no sabía que venía mi hijo con síndrome de Down, pues con él reafirmé mi vocación

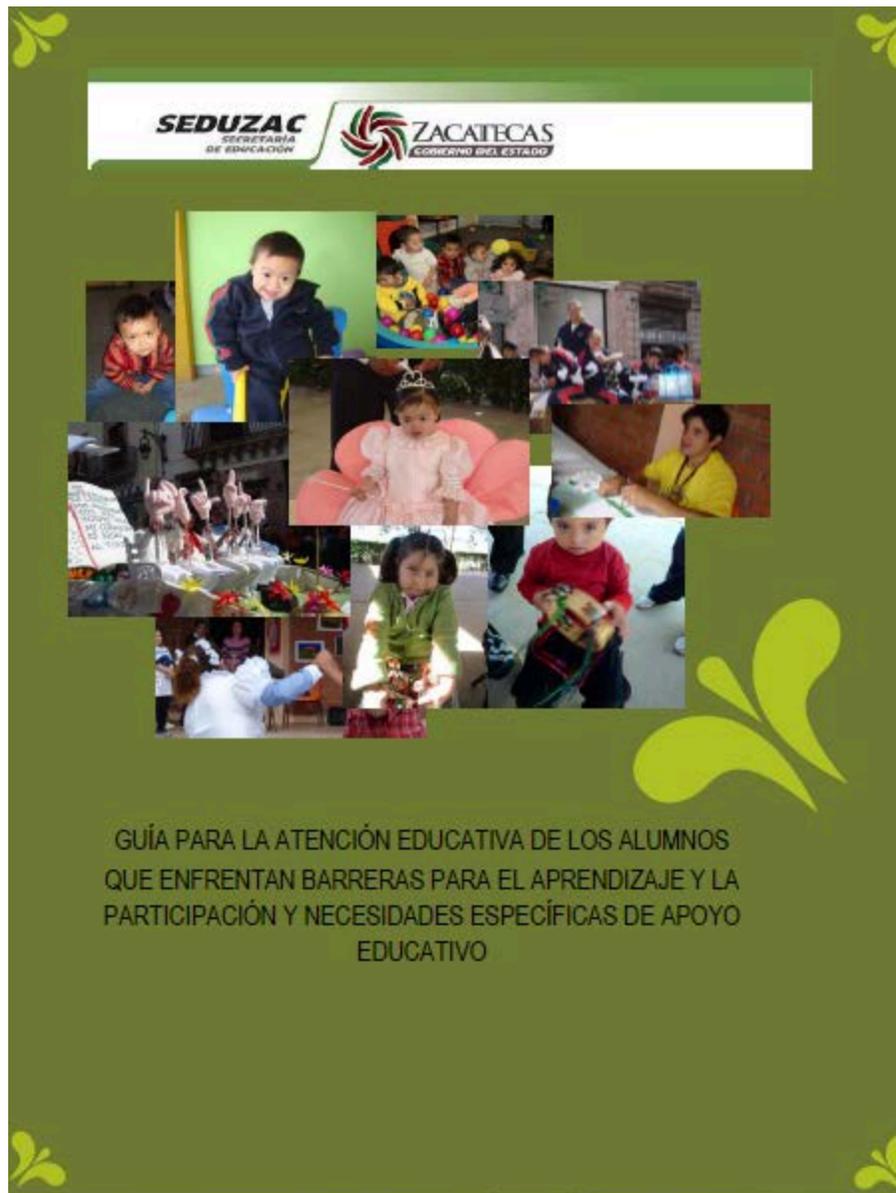
(América Sandoval, comunicación personal, 22 de agosto de 2022).

En su trayectoria profesional profundizó en el conocimiento sobre la importancia del desarrollo de una sensibilidad humana y académica, para brindar una atención diversificada; su energía la condujo a seguir adentrándose en la EE, por lo que también realizó estudios de maestría en EE en la misma Escuela Regional de Especialización de Coahuila. Entre diversas acciones que llevó a cabo en esos años de formación de posgrado, la maestra América del Socorro se integró a los equipos diseñadores de proyectos, dentro de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas (hoy SEDUZAC).

De esta manera, con el devenir de cambios en la estructura de los servicios de EE, retomó la visión que tenía de que las NNA debían tener una atención diferenciada y diversificada, y con la reestructuración que se realizó a nivel nacional en 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), encontró una política educativa que visualizaba las BAP que enfrentaba su alumnado, lo que ayudó a establecer mejoras en su intervención.

El proceso de cambio del modelo médico-pedagógico al de Educación Inclusiva (EI) en el periodo de 1993 a 2006,<sup>[3]</sup> llevó a una estructuración mejor definida de los Servicios de Educación Especial (SEE), con lo que se dio mayor apertura a la intervención con las NNA. En este tenor, la maestra América del Socorro, con la emisión nacional de los lineamientos para crear la Propuesta Curricular Adaptada (PCA),<sup>[4]</sup> en el año 2013, incidió decididamente en la creación de la Propuesta Curricular de Ajustes Razonables (PCAR) en el estado de Zacatecas, en conjunto con las siguientes figuras docentes: Mtro. José Alfredo Rodríguez Ávila, Dr. Lino Santacruz Conchas, Mtra. Martha Elena Romero Robles, Profra. Ana Bertha Rodríguez Esparza, Mtra. Giezy Jazheel Elías Martínez, Profra. Verónica Ayala Talamantez y Profr. Francisco Vela Mota, personal que, en su mayoría, continúa, de manera asertiva, en la labor docente en la SEDUZAC.

*Imagen 2: Guía para la atención educativa del alumnado que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación y necesidades específicas de apoyo educativo*



Fuente: SEDUZAC, 2013.

La trayectoria de la maestra América provee de un panorama interesante y loable de lo que se puede realizar cuando se ejerce una profesión con gusto, visión y espíritu de servicio; su quehacer fue indispensable en varios proyectos educativos y socioculturales que nacieron en el ámbito local, y que, en un segundo momento, se trasladaron al ámbito estatal y, luego, al nacional, y, más aún, lograron incidir en el horizonte internacional.

Su desempeño profesional abarcó un amplio espectro, fue docente, directora y Asesora Técnica Pedagógica (ATP), lo que le permitió un mayor campo de acción para la intervención en los SEE. Como Directora Escolar pudo propiciar el trabajo colaborativo con personal homólogo, definiendo cómo trabajar en las escuelas que se atendían por los SEE, según lo planteado en la organización geográfica de cada zona escolar, y a la par atender a las familias para orientarlas sobre las finalidades del servicio y cómo realizar gestiones en caso de necesitarlo. Por último, con respecto al proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado, también apoyó al equipo de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la construcción de su plan de acción.

La profesora América del Socorro también formó parte de la Instancia Estatal de Capacitación de la ahora SEDUZAC, de manera particular en el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y Escritura en la Educación Básica (PRONALEES). Al mismo tiempo que ayudó a formular propuestas de intervención para los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las USAER, en el proceso de emisión de las Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (OGFSEE).

También se subraya que fue Directora Técnica de Olimpiadas Especiales de México, hace 30 años (América Sandoval, comunicación personal, 18 de enero, 2023), evento en el que se empezó a dar una proyección importante a las personas con discapacidad. Fue “representante de familias a nivel internacional de Olimpiadas Especiales de México” (América, Sandoval, comunicación personal, 18 de enero de 2023). Para 1996, fue nombrada Coordinadora del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, cargo desde donde surgieron importantes documentos en pro de una inclusión social, a partir de lo cual emanó la primera Ley Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad. Finalmente, ocupó la jefatura del Departamento de EE de la SEDUZAC, de donde emanaron los Lineamientos con Criterios Orientadores para la Prestación de los Servicios de Educación Especial en el Estado de Zacatecas, los cuales dejaron su último legado en la atención a las NNA

que enfrentan BAP, así como las funciones de cada figura que conforma los SEE. (América Sandoval, Comunicación personal, 18 de enero de 2023).

*Imagen 3: Lineamientos con Criterios Orientadores para la Prestación de los Servicios de Educación Especial en el Estado de Zacatecas.*



Fuente: SEDUZAC, 2023.

## Consideraciones finales

La maestra América del Socorro Sandoval Frías, luego de una muy amplia trayectoria profesional, murió en la ciudad de Zacatecas el

pasado 29 de septiembre de 2024, dejando tras de sí un valioso legado humano, académico y de organización de atención en EE. Es necesario que como sociedad nos reeduquemos y reconozcamos la importancia y los resultados favorables que se obtienen con el trabajo colaborativo, es de suma trascendencia que se parta del conocimiento de las propias fortalezas y áreas de oportunidad, para generar el autoconocimiento y lograr ese grado de empatía que permita la colaboración y lograr en la mayor medida posible una equidad e igualdad en la educación y, con ello, en la cultura y en la sociedad.

En esta tesitura, es necesario que se reconozca la labor de maestras lideresas, quienes, a lo largo de la historia pasada y presente, han impulsado a sus colectivos a desarrollarse y relacionarse entre sí, para lograr beneficios que tengan un largo alcance, con la finalidad de generar interés para que las personas aprendan y comprendan las múltiples razones por las que se implementan lineamientos, orientaciones y leyes a nivel local, nacional e internacional.

En Zacatecas no se puede hablar de la EE sin que el nombre de la profesora América del Socorro salga a la luz, las personas que cotidianamente laboran en contextos formativos, particularmente de educación básica, conocen el legado que con su propia vida dejó esta maestra. Sirva este texto como un pequeño homenaje y muestra de reconocimiento a la loable labor de educadora y funcionaria pública en diferentes espacios de la educación en la entidad, mismos que hasta su reciente muerte dieron fe de la entrega, convicción, generosidad y preparación que le caracterizó en los múltiples escenarios laborales que tuvo.

*Imagen 4: América del Socorro Sandoval Frías*



Fuente: Archivo personal de América del Socorro Sandoval Frías.

## Referencias

Careaga Domínguez, F., Romero Navarro, M. S., y Aguilar Bastida, L. (2018). *Las prácticas profesionales en la formación de maestros*. Ponencia presentada en el 2º Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. Aguascalientes, México.

Flores-Compadre, J. L., Cruz, F., Orozco, G., y Vélez, A. (2013). Hipoxia perinatal y su impacto en el neurodesarrollo. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 8(1), 26-31.

Diario Oficial de la Federación, (DOF). (1942). *Ley Orgánica de la Educación Pública*: Presidencia de la República: México.

Medrano Camacho, V., Ángeles Méndez, E., y Morales Hernández, M. A. (2018). La educación Normal en México. Elementos para su análisis. *Perfiles Educativos*, 40(160), 192-208. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.160.58781>

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC) (2013). *Guía para la atención educativa de los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación y necesidades específicas de apoyo educativo*. SEDUZAC.

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC) (2023). *Lineamientos con Criterios Orientadores para la prestación de los Servicios de Educación Especial en el Estado de Zacatecas*. SEDUZAC.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2000). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. SEP.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. SEP.

Trujillo Holguín, J. A. (2020). La educación especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y García Leos, J. L. (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 15-29). Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R."

Varela Saucedo, D. (2014), *La relación entre las prácticas educativas de los docentes de educación especial y de educación primaria hacia la adopción de un enfoque inclusivo, una aproximación etnográfica* [Tesis de maestría en Investigación Educativa]. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana.

Vela Mota, F. (2010). *Antecedentes históricos de la educación especial en Zacatecas*. Ponencia presentada en el diplomado *Atención a la diversidad: construyendo escuelas inclusivas*. Zacatecas. México.

Zacatecas en Imagen (2021, 5 de enero). *Circula mensaje por Whatsapp sobre suspensión de clases en escuela primaria*. <https://imagenzac.com.mx/capital/circula-mensaje-por-whatsapp-sobre-suspension-de-clases-en-escuela-primaria>

---

1. Correos: [sergio.lopez.rod@zac.nuevaescuela.mx](mailto:sergio.lopez.rod@zac.nuevaescuela.mx)/  
[beatriz.garcia@uaz.edu.mx](mailto:beatriz.garcia@uaz.edu.mx) / [normagutierrez17@uaz.edu.mx](mailto:normagutierrez17@uaz.edu.mx) ↑
2. La hipoxemia “es una disminución de la concentración de oxígeno en sangre, y la isquemia [...] es la baja en la cantidad de sangre que riega al cerebro y, por consiguiente, en ambos casos resulta un menor aporte de oxígeno a las células, lo que limita la producción de energía a niveles por debajo de los requerimientos celulares” (Flores-Compadre, Cruz, Orozco, y Vélez, 2013: 26). ↑
3. “La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades especiales en el aula regular, con el apoyo necesario [...] implica la realización de adecuaciones para que tengan acceso al currículo regular” (SEP, 2000: 55). ↑
4. “La Propuesta Curricular Adaptada (PCA) es la herramienta que permite especificar los apoyos y recursos que la escuela brinda al alumno que presenta necesidades educativas especiales, para lograr su participación y aprendizaje” (SEP, 2006: 53). ↑